



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña Ana M^a ZURITA EXPÓSITO, Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Doña Auxiliadora PÉREZ DÍAZ y Don Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por la Comunidad Autónoma de Canarias; Doña Soledad CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, Diputada por Sevilla, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En el Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo, por el que se adoptan medidas urgentes complementarias en el ámbito social y económico para hacer frente al COVID-19, plantea una serie de *medidas de apoyo a los trabajadores, consumidores, familias y colectivos vulnerables*, donde aplica distintas medidas de protección a los inquilinos función de la naturaleza de su arrendador.

- ¿Tendrá en cuenta el Gobierno aplicar soluciones de ayudas al alquiler a estudiantes universitarios que realicen sus estudios en universidades que no correspondan con su residencia habitual, con un grado de vulnerabilidad sobrevenido y que por ello no puedan continuar con sus estudios por causas del COVID 19?
- ¿Tendrá en cuenta las circunstancias especiales de lejanía e insularidad de la Comunidad Autónoma de Canarias?

Madrid, 15 de abril de 2020

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS:

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530